

387

Mejoras en la intersección de Centennial Boulevard y Pinal Avenue (SR 387)

PROYECTO/HOJA INFORMATIVA

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Departamento de Transporte de Arizona, en asociación con la ciudad de Casa Grande, inició un proyecto en enero de 2026 para instalar un semáforo en la intersección de Centennial Boulevard y Avenida Pinal (Ruta estatal 387). Las mejoras adicionales incluirán: Rampas en las aceras para accesibilidad peatonal, un nuevo carril para girar a la derecha y otros elementos relacionados.



ELEMENTOS DEL PROYECTO

- ▶ Instalar señales de tránsito, pulsadores para peatones e iluminación en las cuatro esquinas de la intersección.
- ▶ Construyendo nuevas rampas para las aceras
- ▶ Construyendo un carril de giro a la derecha desde Pinal Avenida (SR 387) hasta Centennial Boulevard
- ▶ Instalación de señalización
- ▶ Remarcar la intersección
- ▶ Otras mejoras varias

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

El proyecto inició la construcción en enero de 2026. Se espera que esté terminado en el otoño de 2026. Los horarios están sujetos a cambios debido al clima y otras situaciones imprevistas.

QUÉ ESPERAR

- ▶ Los dispositivos de tráfico portátiles temporales dirigirán el tráfico a través del área del proyecto durante la construcción.
- ▶ Se mantendrá un carril de circulación durante la construcción.
- ▶ Los conductores deben esperar restricciones de carril las 24 horas, los 7 días de la semana, y retrasos temporales, ya que el tráfico se redirige a un solo carril. Se mantendrá abierto permanentemente un carril en cada dirección en la SR 387.
- ▶ ADOT proporcionará aviso previo sobre restricciones y cierres a los suscriptores de correo electrónico y en el sitio web del proyecto.

MANTÉNGASE INFORMADO

- ▶ Visite el sitio web del proyecto en azdot.gov/centennial-pinal-387 para obtener más información y suscribirse para recibir actualizaciones del proyecto por correo electrónico.

CONTÁCTENOS

ADOT y la ciudad de Casa Grande agradecen sus preguntas y comentarios. Por favor contáctenos de cualquiera de estas maneras:

- ▶ **Teléfono:** Para obtener más información, llame a la ciudad de Casa Grande al (520) 421-8625
- ▶ **Correo electrónico de la ciudad de Casa Grande:** Owen Molinos Gerente Senior de Proyectos, Infraestructura Pública Owen_Mills@casagrandeaz.gov
- ▶ **Correo:** 3181 N. Lear Ave., Casa Grande, AZ 85122
- ▶ **Correo electrónico de ADOT:** Dulce Maria Rojo at DRojo@azdot.gov

De conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y otras leyes y autoridades no discriminatorias, ADOT no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Las personas que requieran una adaptación razonable basada en el idioma o la discapacidad deben comunicarse con Dulce María Rojo en proyectos@azdot.gov o al 855.712.8530. Las solicitudes deben realizarse lo antes posible para garantizar que el Estado tenga la oportunidad de abordar la adaptación.

25-872424 Rev 2-11-26